



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 16 MAYO 2025

VISTO el Expediente MS-E-38617-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del servicio de mantenimiento de los extintores portátiles (recarga y prueba hidráulica) destinado a diferentes establecimientos de salud zona sur de la Provincia.

Que a orden 7 obra Nota N° 77/2025 DHySZTS mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la contratación del servicio de mantenimiento de los extintores portátiles (recarga y prueba hidráulica) destinado a diferentes establecimientos de salud zona sur de la Provincia.

Que en orden 7 obra autorización del señor Secretario de Coordinación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 154/2025-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución S.G.A. N° 251/25.

Por ello:

**LA DIRECTORA CONTABLE A CARGO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 154/2025-525, que tramita la contratación del servicio de mantenimiento de los extintores portátiles (recarga y prueba hidráulica) destinado a diferentes establecimientos de salud zona sur de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9054UG, UGC UC9004, Clasificación 20000 y 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000130

/25.

M.S.
L.R
J.S

EXCOPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter GARDENAS ALVAR.
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000130

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00154/2025

Pieza Administrativa N° 38617 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/05/25 Apertura: 19/5/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P 1015, ART 18L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario : - INDICAR TODO DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.
- VER ANEXO I CON FECHAS DE VENCIMIENTO Y LUGARES DE ENTREGA.
- SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES Y SE TRAMITARÁ SU CANCELACIÓN CORRESPONDIENTE.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 184 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento de matafuego ABC 5 kg Polvo Químico Seco			
>>	Mantenimiento y carga de extintores ABC 5 kg Polvo Químico Seco.	195.00
2	Mantenimiento de matafuego ABC 1 kg Polvo Químico Seco			
>>	Mantenimiento y carga de extintores ABC 1 kg Polvo Químico Seco.	15.00
3	Mantenimiento de matafuego ABC 10 kg Polvo Químico Seco			
>>	Mantenimiento y carga de extintores ABC 10 kg Polvo Químico Seco.	40.00
4	Mantenimiento de matafuego ABC 5 kg Hidrocarburo Halogenado HCFC . Unidad			
>>	Mantenimiento y carga de extintores ABC 5 kg HCFC.	50.00
5	Mantenimiento de matafuego ABC 10 kg Hidrocarburo Halogenado HCFC . Unidad			
>>	Mantenimiento y carga de extintores ABC 10 kg HCFC.	6.00
6	Mantenimiento de matafuego BC 7 kg Dioxido de Carbono CO2 . Unidad			
>>	Mantenimiento y carga de extintores BC 7 kg CO2.	4.00
7	Mantenimiento de matafuego BC 10 kg Dioxido de Carbono CO2 . Unidad			
>>	Mantenimiento y carga de extintores BC 10 kg CO2.	3.00
8	Mantenimiento de matafuego ABC 2.5 kg Polvo Químico Seco . Unidad			
>>	Mantenimiento y carga de extintores ABC 2.5 kg Polvo Químico	5.00

EXCOPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 1 de 3

Luziana Daniela Cheminet
Directora Contable
M.C. DGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000130

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00154/2025

Pieza Administrativa N° 38617 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/05/25 Apertura: 19/5/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P 1015, ART 18L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario : - INDICAR TODO DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
- SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO:
COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN.
- VER ANEXO I CON FECHAS DE VENCIMIENTO Y LUGARES DE ENTREGA.
- SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES Y SE TRAMITARÁ SU CANCELACIÓN CORRESPONDIENTE.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 184 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Seco.			
9	Mantenimiento de matafuego BC 5 kg Dioxido de Carbono CO2. Unidad			
>>	Mantenimiento y carga de extintores BC 5 kg CO2.	1.00
10	Mantenimiento de matafuego K 6 Lt Acetato de Potasio			
>>	Mantenimiento y carga de extintores 6 litros POTASIO.	2.00
11	Mantenimiento de matafuego K 10 Lt Acetato de Potasio			
>>	Mantenimiento y carga de extintores K 10 LT Acetato de Potasio.	1.00
12	PRUEBA HIDRÁULICA DE MATAFUEGO. Unidad			
>>	PRUEBA HIDRÁULICA DE EXTINTORES.	50.00
13	Polvo quimico seco (polvo extintor). Kilo			
>>	polvo quimico seco	50.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

EXCOPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARMENAS ALVAR.
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 2 de 3

Mariana Daniela Cheminet
Directora Contable
AICDGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

000130

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00154/2025

Pieza Administrativa N° 38617 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 16/05/25 Apertura: 19/5/2025 13:00

Encuadre Legal: L.P 1015, ART 18L) COMP. ABREV

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

- Comentario :
- INDICAR TODO DATO NECESARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN INEQUÍVOCA DEL SERVICIO OFERTADO.
 - SE DEBERÁ PRESENTAR LA OFERTA DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO AL CORREO ELECTRÓNICO: COMPRASMS@TIERRADELFUEGO.GOB.AR
 - DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA CON EL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.
 - VER ANEXO I CON FECHAS DE VENCIMIENTO Y LUGARES DE ENTREGA.
 - SE ACEPTARÁN ENTREGAS PARCIALES Y SE TRAMITARÁ SU CANCELACIÓN CORRESPONDIENTE.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 184 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago	30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.
Plazo de Entrega:	SEGÚN ANEXO I
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.
Lugar de Entrega:	SEGÚN ANEXO I
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 19/05/25 A LAS 13:00HS (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)
Domicilio de presentación de ofertas:	MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS – M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR LA OFERTA AL CORREO ELECTRÓNICO: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV.L.ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A CARGO DEL PROVEEDOR

COPIA DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Daniela Cheminet
Directora Contable
AIC DGAF
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

000130

ANEXO I

FORMULARIO COTIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 154/25-525

EXPEDIENTE N° MS-E-38617/25

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES
PORTÁTILES (RECARGA Y PRUEBA HIDRÁULICA) DESTINADO A DIFERENTES
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ZONA SUR DE LA PROVINCIA”**

Establecimiento	Dirección	Tipo	1KG	2,5KG	5KG/L	6 L	7L	10KG /L	TOTAL	VENCIMIENTO
Dirección General de la Atención a la Emergencia	Yaganes N° 124	PQS			1				1	mar-26
Medicina Laboral	Yaganes N° 126	PQS			2				2	mar-26
Ministerio de Salud 1	Magallanes N° 296	PQS			5				5	ago-25
Departamento de dispositivo intermedio en salud mental	Patagonia N° 458, Casa 47, Tira 8 y 9, B° 60 Viviendas.	PQS			4				4	mar-26
Fiscalización Sanitaria	Gob. Paz 220	PQS			1				1	mar-26
Centro de Rehabilitación Ushuaia	Onachaga N° 146	PQS			15				15	ago-25
Ministerio de Salud 2	Alem 629	PQS			16			10	26	mar-26
		PQS					1	1		
		HCFC			7		2	9		
Hospital Regional Ushuaia	12 de Octubre N° 65	PQS	15	4	71			22	112	ago-25
		HCFC			40			4	44	
		CO2			1		2	2	5	
		K				1		1	2	
C.A.P.C.U.S.H. / Hospital de día	Rubinos N°153	PQS			15				15	ago-25
		K				1			1	
Centro de Rehabilitación Integral Ushuaia	Wulaia N°1155	PQS			3				3	mar-26
Deposito Central	Perito Moreno N° 4746	PQS			1			3	4	ago-25
		HCFC			1				1	
Servicio de Kinesiología H.R.U.	Rosas y Deloqui	PQS			8				8	oct-25
Hospital Modular Ushuaia	Av. Prefectura Naval y Fadul	PQS			12				12	mar-26
		HCFC			2				2	
Discapacidad	12 de Octubre N° 789	PQS		1	6				7	ago-25

DEL ORIGINAL
 mar-26
 Walter CARDENAS ALVARADO
 División Registro y Despacho Administrativo
 Ministerio de Salud
 I. Elena Dagnino Cheminet
 Directora Contable

000130

Espacio Integral de Adolescencia	Rio Grande N° 37	PQS			2			2	mar-26
Casa de Medio camino	B° 60 viviendas, Tira IV, Casa N° 30	PQS			3			3	ago-25
C.A.P.S. N° 1	Facundo Quiroga N° 2633	PQS			3		1	4	mar-26
C.A.P.S. N° 2	Kuanip N° 957	PQS			3			3	mar-26
C.A.P.S. N° 3	Gdo. Valvez N° 894	PQS			5			5	ago-25
		CO2					1	1	mar-26
C.A.P.S. N° 4	Alem N° 3908	PQS			4			4	mar-26
C.A.P.S. N° 5	Independencia N° 750	PQS			3		1	4	mar-26
C.A.P.S. N° 6	Pionero Fueguinos N° 4373	PQS			2		1	3	mar-26
C.A.P.S. N° 7	Alem N° 2008	PQS			1			1	mar-26
C.A.P.S. N° 8	Rio Claro N° 1251	PQS			4		1	5	mar-26
		CO2					1	1	
C.A.P.S. N° 9	Cabo San Pio N° 301	PQS			5			5	mar-26
		CO2					1	1	

	Cantidad de extintores	Precio Unitario Expresado en Pesos (\$)	Precio total Expresado en Pesos (\$)
PQS 5KG	195	15.000	2.925.000,00
PQS 1KG	15	12.500	187.500,00
PQS 10KG	40	17.500	700.000,00
HCFC 5	50	15.000	750.000,00
HCFC 10	6	17.500	105.000,00
CO2 7	4	18.080	72.320,00
CO2 10	3	21.470	64.410,00
PQS 2,5	5	12.500	62.500,00
CO2 5	1	16.950	16.950,00
K 6L	2	15.000	30.000,00
K 10L	1	17.500	17.500,00
PH TOTAL	50	8.500	425.000,00
Poivo quimico seco (Kg):	50	6.872	343.600,00

Precio total del servicio	5.699.780,00
----------------------------------	---------------------

PQS 5KG	164	165	160
PQS 1KG	6	6	6
PQS 10KG	36	36	50
HCFC 5	46	46	60
HCFC 10	6	6	15
c02 7	4	4	4
	3	3	1
PQS 2,5	6	5	6
CO2 5	1	1	
K	3	3	3
TOTAL:		275	305


 EL ORIGINAL
 Walter GARDENAS ALVARO
 División Registro y
 Despacho Administrativo
 Ministerio de Salud


 Mariana Daniela Cheminet
 Directora Contable
 A/c DGAF
 Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

000130

ANEXO I

FORMULARIO COTIZACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA N° 154/25-525

EXPEDIENTE N° MS-E-38617/25

**“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES
PORTÁTILES (RECARGA Y PRUEBA HIDRÁULICA) DESTINADO A DIFERENTES
ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ZONA SUR DE LA PROVINCIA”**

NOTAS

- 1- Se sugiere la contratación de un servicio local, conforme a la zonificación, con el fin de agilizar los tiempos de las recargas, facilitar el transporte y traslado de los extintores, y realizar el seguimiento y control del servicio
- 2- Se deberá presentar certificación de los servicios IRAM/Bureau Veritas de Registro y Control de Operaciones de Carga y Revisión Periódica de Extintores, detallando los trabajos realizados.
- 3- La entrega no deberá superar las 72 horas.
- 4- El proveedor deberá coordinar con la Dirección de Higiene y Seguridad el retiro y la entrega de los extintores, dependiendo del establecimiento.
- 5- En los establecimientos donde se realicen las recargas de los extintores, se deberá proveer temporalmente extintores de reemplazo, con el fin de mantener siempre el área protegida ante cualquier eventualidad.

EXCOPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Diana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/c DGAF
Ministerio de Salud